DEPENDENCIA
CONVIVENCIA Y PAZ
AÑO 2017

Contenido

INTRODUCCIÓN..... 3
1. GESTIÓN MISIONAL 3
2. METAS DE GOBIERNO..... 4
2.1 Actividades desarrolladas para cumplir con esta meta de gobierno. 4
2.2 Población beneficiada por departamento y municipio. 7
3. COLDEPORTES EN LAS REGIONES POR EL DESARROLLO HUMANO Y LA CONVIVENCIA EN PAZ..... 10
4. PRESUPUESTO REGIONALIZADO POR INVERSIÓN A DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS 12
4.1 Presupuesto global del programa..... 12
4.2 Adición presupuestal. 12
4.3 Vigencias futuras. 12
5. CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS..... 13
5.1 Compromisos laborales..... 13
5.2. Población beneficiada por departamento y municipio. 15
6. GESTIÓN AMBIENTAL..... 15
6.1 Consideraciones Generales. 15
7. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN Y ACCIONES. 16
7.1 Consumo de papel..... 16
7.2 Minimizar los consumos energéticos: 16
7.2.1 Iluminación. 17
7.2.2 Ofimática. 17
7.2.3 Climatización. 17
7.2.4 Minimizar el consumo de agua. 17
7.2.5 Gestión de los residuos. 17
7.2.6 Señalización. 17
8. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN. 17

INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como propósito presentar el desarrollo de las actividades que se llevaron a cabo hasta el 31 de diciembre de 2017, para el cumplimiento de las metas trazadas en el plan de acción de Convivencia y Paz.

De igual manera, cabe aclarar que Convivencia y Paz busca fortalecer las relaciones de convivencia en niños, niñas y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad a través del acompañamiento lúdico – formativo y deportivo y la promoción de procesos comunitarios en zonas rurales y urbanas del territorio nacional, para disminuir los efectos de la violencia y contribuir a la prevención de la vinculación de esta población a grupos armados al margen de la ley, prevención de violencia de los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario, prevención de la violencia asociada al consumo y abuso de sustancias psicoactivas, prevención de la trata de personas y afianzamiento territorial.
Es así, como el programa de convivencia y paz se encuentra desarrollándose en varios departamentos de Colombia como lo son: Choco, Valle del Cauca, Nariño, Cauca y Putumayo, a través del proyecto escuelas deportivas para la paz, el cual, es el escenario propicio para lograr el acercamiento con los niños, niñas adolescentes, jóvenes, padres de familia y la comunidad para lograr una sana convivencia y paz.

1. GESTIÓN MISIONAL

Relacione los proyectos o programas realizando una descripción breve de las actividades con la siguiente información:

Proyecto o Programa	En ejecución (Marque con una X)	Por ejecutar (Marque con una X)	% de avance
CONVENIO 067	X	X	75%
CONVENIO 754		X	77%

Objeto del Convenio 067: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre COLDEPORTES y la Corporación para la Recreación Popular, para dar sostenibilidad al programa de convivencia y paz y deporte escolar con el fin de realizar la ejecución, del programa Escuelas deportivas para la Paz, incidiendo directamente en la sana convivencia en los departamentos de Cauca, Nariño, Choco y valle del Cauca, fortaleciendo a su vez la reserva deportiva del país".

Objeto del Convenio 754: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la implementación de las Escuelas Deportivas por la Paz en las disciplinas de fútbol de salón, baloncesto y fútbol para la prevención de violencias emergentes en el postconflicto y el aprovechamiento del tiempo libre de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en edades de 7 a 17 años en los municipios de Mocoa, Orito y Sibundoy".

2. METAS DE GOBIERNO

Las metas de gobierno a las que apunta el programa de convivencia y paz, se encuentran muy ligadas al desarrollo del programa de deporte escolar, ya que mediante la sinergia y la articulación financiera se realiza el convenio para las Escuelas Deportivas para la Paz en la región pacifica y parte de la región amazónica, apuntado así a una de las líneas estratégicas del Plan Nacional de Desarrollo que a continuación se describe:

Línea Estratégica PND: Formación de ciudadanos integrales para la convivencia pacífica a través del fomento a la lectura, la construcción de proyectos de vida en torno a la cultura y el deporte y el desarrollo de actividades lúdicas y recreativas.

Meta Plan Nacional de Desarrollo:	Personas que acceden a los servicios deportivos, recreativos y de la actividad física	**Meta 2017**	1.400.000	**Aporte de la Dependencia a la Meta 2017**	**8,000**
Meta Plan Nacional de Desarrollo:	Municipios implementando programas de recreación, actividad física y deporte social comunitario	**Meta 2017**	680	**Aporte de la Dependencia a la Meta 2017**	**28**

2.1 Actividades desarrolladas para cumplir con esta meta de gobierno.

Objetivos Específicos	Producto	Actividades Especificas (Meta para la evaluación)	Meta
Articular las entidades del sector para la generación de espacios de sano esparcimiento y convivencia para la población en situación de vulnerabilidad	Instituciones de orden nacional aliados con el programa convivencia y paz	Desarrollo de festivales lúdico-formativos y deportivos	4
		Dotación deportiva	100%
		Presentar y socializar la metodología para la paz con los entes locales	100%
		Capacitar a los beneficiarios y comunidad en valores temáticos en intervención psicosocial	8000
		Sensibilizar en Cultura de paz y deporte a los beneficiarios	100%

Objetivos Específicos	Producto	Actividades Especificas (Meta para la evaluación)	Meta
		Acompañar los procesos del programa convivencia y paz	N/A
		implementar plan de medios	100%
Desarrollar la estrategia de acompañamiento a niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad a través del deporte, la recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre.	Eventos deportivos	Desarrollar Festivales Deportivos	4
		Acompañar el desarrollo de festivales deportivos y procesos de actividad física	150
			1
		dotar de implementación Deportiva	100%
Desarrollar estrategias de acompañamiento a niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad a través del deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre.	Talleres	Escuelas de Familia	30
		Formación de formadores	150

Actividades Realizadas a la fecha Convenio 067 de 2017

1. Con corte a 31 de diciembre de 2017 se implementaron 188 semilleros deportivos en los departamentos de Valle del Cauca, Cauca, Nariño y Chocó
2. Durante el segundo semestre se capacitaron 188 monitores en metodología para la paz, planes pedagógicos y escuelas deportivas, en los departamentos de Valle del Cauca, Cauca, Nariño y Chocó
3. En el segundo semestre se realizaron los festivales deportivos de escuelas deportivas para la paz ESDEPAZ en los departamentos de Valle del Cauca, Cauca, Nariño y Chocó.
4. A 31 de diciembre se realizaron 4 reuniones de seguimiento al convenio 067 de 2017 en la ciudad de Cali.
5. Se realizó acompañamiento durante todo el año a los 4 departamentos donde se está ejecutando el convenio.
6. Se dotaron las Escuelas Deportivas para la Paz con implementación básica para la realización de actividades.
7. Se ejecutó el plan de medios
8. Se desarrolló la metodología para la paz en los 4 departamentos

Actividades Realizadas a la fecha del Convenio 754 de 2017

1. Con corte a 31 de diciembre de 2017 se implementaron seis (6) escuelas deportivas por la paz, en el departamento de putumayo.
2. En el segundo semestre se realizó un (1) festival deportivo de escuelas deportivas en putumayo en los municipios de Mocoa, Sibundoy y Orito.
3. A 31 de diciembre se realizaron 3 reuniones de seguimiento al convenio 0754 de 2017 en la ciudad de Mocoa.
4. Se realizó acompañamiento durante todo el segundo semestre del año 2017.
5. Se dotaron las Escuelas Deportivas por la Paz con implementación básica para la realización de actividades.
6. Se ejecutó el plan de medios.

El convenio contó con 5 líneas de inversión:

LINEA DE INVERSION	ACTIVIDAD.	ACCIONES/DESCRIPCION	CANTIDAD	MES	V. UNITARIO	SUB TOTAL	APORTE COLDEPORTES	APORTE INDERCULTURA	TOTALES
COMPONENTE 1: Talento Humano: semillero de iniciación deportiva	CONTRATACION	Servicios profesionales para desarrollar actividades de apoyo a la supervisión.	1	4	4.000.000	16.000.000	16.000.000	0	16.000.000
		Servicios profesionales para desarrollar actividades de coordinación departamental	1	4 meses, 6 días	3.500.000	14.699.999	14.699.999	0	14.699.999
		Servicios de técnicos – monitores para el desarrollo de las escuelas de formación.	6	4 meses, 6 días	1.000.000	25.199.994	25.199.994	0	25.199.994
COMPONENTE 2: Dotación e implementación deportiva	CONTRATACION	Dotación a las escuelas deportivas de Paz en los municipios de Mocoa, Orito y Sibundoy.	1	1	20.240.000	20.240.000	20.240.000	0	20.240.000
COMPONENTE 3: Festival deportivo.	CONTRATACION	Festival deportivo de las Escuelas Deportivas de Paz en los municipios de Mocoa, Orito y Sibundoy.	700 NNAJ	1	10.660.008	10.660.008	9.860.007	800.001	10.660.008
COMPONENTE 4. Gastos de marcha/desplazamiento.	CONTRATACION	Gastos de marcha/desplazamiento para el desarrollo de las escuelas deportivas de Paz en los municipios de Mocoa, Orito y Sibundoy.	1	1	4.000.000	4.000.000	4.000.000	0	4.000.000
COMPONENTE 5. Aportes en bienes y servicios.	PLAN DE MEDIOS.	Seguimiento, difusión y visibilización del proyecto en los municipios de Mocoa, Orito y Sibundoy	1	4 meses, 6 dias	1.000.000	4.199.999	0	4.199.999	4.199.999
TOTALES.			**12**			**95.000.000**	**90.000.000**	**5.000.000**	**95.000.000**

Las líneas aquí descritas cumplieron con el objeto del convenio, en los municipios de Mocoa, Sibundoy y Orito Putumayo, se logró un impacto de más de 600 niños, niñas, adolescentes y jóvenes vinculados a las disciplinas de fútbol de salón, baloncesto y fútbol.

La inversión de los recursos aportados por Coldeportes ascendió a la suma de noventa millones de pesos, ($ 90.000.000) m/cte, y el aporte de Indercultura Putumayo fue de

cinco millones de pesos ($ 5.000.000) m/cte, para un total de noventa y cinco millones de pesos ($95.000.000) m/cte.

Se realizó el festival deportivo en Mocoa Putumayo entre el 3 y el 7 de diciembre de 2017, el evento contó con la asistencia de más de 600 niños, niñas, adolescentes, jóvenes, padres de familia y la comunidad en general.

En el festival deportivo, los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, se recrearon y se realizaron los fogueos inter-escuelas entre los municipios de Mocoa, Sibundoy y Orito.

2.2 Población beneficiada por departamento y municipio.

A continuación, se relaciona la cantidad total de monitores, metodólogos y coordinadores departamentales contratados por municipios para cada uno de los departamentos (Cauca, Valle del Cauca, Nariño y Chocó).

AVANCE POR DEPARTAMENTO DE PERSONAL CONTRATADO			
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIOS**	**TOTAL**	
		RECURSO HUMANO CONTRATADO	**MONITORES CONTRATADOS**
CAUCA	Popayán: 14 escuelas	1. Un coordinador departamental 2. Tres metodólogos 3. Treinta y ocho monitores **TOTAL:** 42 personas	38
	Santander de Quilichao: 3 escuelas		
	Guachené: 1 escuelas		
	Guapi:: 5 escuelas		
	Puerto Tejada: 3 escuelas		
	Villa Rica : 3 escuelas		
	Argelia: 1 escuela		
	López de Micay: 2 escuelas		
	Totoró: 1 escuela		
	Padilla: 2 escuelas		
	Buenos Aires: 1 escuela		
	Caloto: 1 escuela		
	Suarez: 1 escuela		

AVANCE POR DEPARTAMENTO DE PERSONAL CONTRATADO			
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIOS**	**TOTAL**	
		RECURSO HUMANO CONTRATADO	**MONITORES CONTRATADOS**
VALLE DEL CAUCA	Cali: 27 escuelas	1. Dos coordinadores departamentales 2. Un Metodólogo 3. Tres psicólogos 4. Cuarenta y cuatro monitores **TOTAL:** 48 personas	42
	Buenaventura: 12 escuelas		
	Candelaria: 1 escuela		
	Jamundí: 1 escuela		
	Palmira: 1 escuela		

AVANCE POR DEPARTAMENTO DE PERSONAL CONTRATADO			
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIOS**	**TOTAL**	
		RECURSO HUMANO CONTRATADO	**MONITORES CONTRATADOS**
NARIÑO	Pasto: 7 escuelas Tumaco: 19 escuelas Tuquerres: 1 escuela Roberto Payán: 1 escuela Ancuya: 2 escuelas Francisco Pizarro: 1 escuela Policarpa: 3 escuelas La Tola: 1 escuela Pupiales: 1 escuela Córdoba: 1 escuela Mosquera: 2 escuelas Santa Bárbara de Iscuandé: 2 escuelas Magüí Payán: 1 escuela Barbacoas: 1 escuela Cumbitara: 1 escuela El Charco: 1 escuela Leiva: 1 escuela San Pablo: 1 escuela San José de Albán: 1 escuela Soto Mayor: 1 escuela Tambo: 2 escuelas	1. Un coordinador departamental 2. Dos metodólogos 3. Dos psicólogos 4. Cincuenta y un monitores **TOTAL:** 56 personas	51

AVANCE POR DEPARTAMENTO DE PERSONAL CONTRATADO			
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIOS**	**TOTAL**	
		RECURSO HUMANO CONTRATADO	**MONITORES CONTRATADOS**
CHOCÓ	Quibdó: 20 escuelas Bajo Baudó: 1 escuela Riosucio: 2 escuelas Itsmina: 2 escuelas Carmen del Darién: 1 escuela Bojayá: 3 escuelas Medio Atrato: 2 escuelas Acandí: 1 escuela Alto Baudó: 1 escuela Bahía Solano: 2 escuelas Cantón de San Pablo: 1 escuela Cértegui: 1 escuela Condoto: 2 escuelas Juradó: 1 escuela Rio Quito: 1 escuela San José de Tadó: 2 escuelas Tutunendo:1 escuela Unguía: 1 escuela Unión Panamericana: 1 escuela	1. Un coordinador departamental 2. Dos metodólogos 3. Un psicólogo 4. Cuarenta y seis monitores **TOTAL:** 50 personas	46

AVANCE POR DEPARTAMENTO DE PERSONAL CONTRATADO			
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIOS**	**TOTAL**	
		RECURSO HUMANO CONTRATADO	**MONITORES CONTRATADOS**
PUTUMAYO	Mocoa: 4 Escuelas Orito: 1 Escuela Sibundoy: 1 Escuela	1. Un Coordinador departamental y profesión 2. 6 Monitores, Mocoa, Sibundoy y Orito **TOTAL:** 7 Personas	6

PLAN DE ACCION.

Subactividad / Compromiso	Descripción	Valor	% de avance	
Reuniones y vistas con el equipo de trabajo a las entidades del estado	Convocar y orientar a las diferentes entidades y a la comunidad en general a ser parte de la implementación de la metodología para la paz	$ 71,850,000	75%	Realizacion de visitas a los entes municipal y departamental
Fortalecer a los beneficiarios y comunidad en valores temáticos en intervención psicosocial	Actividades que conllevan al fortalecimiento de los lazos familiares de los niños beneficiarios del programa	$ 58,000,000	75%	Escuelas de padres
Fomentar metodologías articuladas con aliados estratégicos dentro y fuera de Coldeportes en temas de paz. Dando un aporte a la reconstrucción del tejido social.	Fortalecer los espacios lúdico deportivos implementando estrategias de cultural de paz, donde se desarrolle temáticas formativas en valores y derechos.	$ 40,000,000	75%	Cultura de paz enfocada en valores y rpincipios a traves del deporte.
Realizar el Acompañamiento a las Actividades; gastos de desplazamiento	Tiquetes, gastos de desplazamiento y comisiones	$ 62,000,000	100%	Visitas de seguiiento a las Escuelas Deportivas para la paz
	Papelería y otros insumos	$ 1,000,000	100%	Uso de insumos y utiles de oficina
Estrategia de comunicación	visibilizar y posicionar el programa a nivel nacional	$ 500,000,000	80%	Plan de medios a traves de la Corporacion para la Recreación Popular
Eventos deportivos que permitan la construcción de hábitos y espacios	Buscar estrategias deportivas articuladas con los diferentes	$ 181,000,000	100%	Actividades ludico formativas

Subactividad / Compromiso	Descripción	Valor	% de avance	
saludables beneficiando entre 7 - 17 años.	municipios que permita la integración de los beneficiarios.			– festivales deportivos
Contratación de talento humano	Contratación de talento humano para desarrollar las actividades del programa. Monitores	$ 890.400,000	100%	Monitores, metodologos, psicologos, y personal administrativo.
Fortalecer las escuelas deportivas para la paz	Tramite de vigencias futuras para realizar contratos o convenios con una entidad pública o privada.	$ 460.000.000	100%	Vigencias futuras
Implementación deportiva para el desarrollo de estrategias de Paz (kits deportivos)	Implementación deportiva adecuada y técnica para el desarrollo de sus actividades	$ 335.750,000	100%	Entrega de implemetacion deportiva
Actividades que conllevan al fortalecimiento de los lazos familiares de los niños beneficiarios del programa.	Realizar contratos o convenios con una entidad pública o privada.	$ -	0	
Formación de monitores deportivos en la metodología de deporte para la paz	Realizar contratos o convenios con una entidad pública o privada.	$ -	0	
		$ 2,600,000,000		

3. COLDEPORTES EN LAS REGIONES POR EL DESARROLLO HUMANO Y LA CONVIVENCIA EN PAZ.

Se realizó acompañamiento a “Coldeportes en las Regiones por el Desarrollo Humano y la Convivencia en Paz”, un programa que desde la Dirección General y la Dirección de Fomento y Desarrollo se viene desarrollando en las regiones de país.

5. CENTRO INTEGRADO DE INCLUSIÓN SOCIAL Y CONVIVENCIA TUMACO

Con el objetivo de fortalecer la presencia y articulación del Estado nacional y territorial, sumando e integrando capacidades institucionales para dar una respuesta efectiva a las necesidades de la población, la Vicepresidencia de la República, General, instaló el ***Centro Integrado de Inclusión Social y Convivencia*** el 3 de junio de 2017 en Tumaco, con la participación de la Alcaldía Municipal, Vicepresidencia de la República, Consejería Presidencial para los Derechos Humanos, Agencia de Reincorporación y Normalización, Departamento para la Prosperidad Social, SENA, Coldeportes, Colombia Joven, Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, Unidad Nacional de Protección e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Coldeportes:

Para Coldeportes Nacional fueron asignados unos compromisos institucionales los cuales se enuncian a continuación:

Área/Entidad	Balance de atención a la comunidad	Problemáticas identificadas	Compromiso institucional de respuesta inmediata	Compromiso institucional de articulación con otras entidades	Instancia territorial de articulación y seguimiento	Resultados	
						A 45 días	A 3 meses
COLDEPORTES	25	Ausencia de dotaciones deportivas para las escuelas	Se presentó el el programa Escuelas para la Paz -ESDEPAZ, el cual contempla para Tumaco (11) monitores para escuelas, (2) metodólogos, (2) Spicólogogos y un (1) Coordinador Departamental. A lo que se ha comprometido el Coordinador del GIT Deporte Escolar, es que todas las escuelas deportivas para la paz tendrán un componente de dotación	ICBF: componente de nutrición para niños	Secretario de salud, de deportes y de educación deben hacer parte de este compromiso		Coldeportes realiza entrega de dotacion deportiva a los monitores de las escuelas deportivas para la paz en el mes de agosto de 2017
		Debilidad institucional para presentar proyectos de inversión para el deporte	Capacitación a funcionarios de la Alcaldía para la presentación adecuada de proyectos de inversión para el deporte	Se requiere que la Vicepresidencia impulse el compromiso de la Alcaldía en este tema	Alcaldía y Secretaría de obras.	Capacitación realizada	Pendiente
		Falta de articulación y compromiso de la Alcaldia municipal, lo cual conlleva a una ausencia de conocimiento sobre los programas en Tumaco	Esperar la posesión del nuevo Secretario de Deporte y generar alianza para formación y capacitación	Impulso y resplado desde el nivel central	Articulación con Alcalde municipal		Capacitación y alienación con Secretario de Deporte,
		Ausencia de vinculos sociales en temas deportivos	Realizar el Festival departamental de Escuelas para la Paz en Tumaco. Fecha por definir, para integrar a las comunidades en torno a la muestra de diferentes disciplinas deportivas	Participación de la Vicepresidencia	Articulación con las alcaldías municipales (Pasto y la Sierra, Tumaco y Costa)		Festival realizado en el mes de diciembre de 2017 con mas de 600 participantes

Personal - Monitores:

Se pasa de 11 monitores a 17 monitores con lo cual se cumple el compromiso adquirido con Centro Integrado de Inclusión Social y Convivencia en función de la Vicepresidencia de la Republica de Colombia.

Dotación deportiva:

Debido a la ausencia de dotación Deportiva de las Escuelas Deportivas por la Paz, se adquirió compromiso de entregar dotación deportiva para las Escuelas deportivas para la Paz.

La dotación deportiva fue entregada en el mes de agosto de 2017, a los monitores de las escuelas deportivas para la paz en el municipio de Tumaco.

Capacitación a personal de la alcaldía para presentar proyectos de inversión en deporte y articulación con la alcaldía municipal.

Debido a la debilidad para presentar proyectos de inversión en deporte, de los funcionales Institucionales – Alcaldía, no se ha presentado aún, por razones de agendas, además por el no nombramiento del secretario de deportes del municipio, por lo tanto, no había funcionarios a capacitar en los temas de proyectos y socialización de programas de Coldeportes en Tumaco.

Estos compromisos se encuentran pendiente de realizar.

Ausencia de vínculos sociales.

Coldeportes se comprometió a realizar un festival deportivo, el cual se llevó a cabo entre el 8 y el 10 de diciembre de 2017 con más de 600 participantes entre niños, niñas, adolescentes y jóvenes, beneficiarios del programa del programa, además de padres de familia que se vincularon a este evento.

4. PRESUPUESTO REGIONALIZADO POR INVERSIÓN A DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

4.2. Presupuesto global del programa

FUENTE	CÓDIGO RUBRO	RUBRO PRESUPUESTAL	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
Inversión	4301-1604-3	Apoyo al desarrollo del programa de Convivencia y Paz en Colombia	$ 2,000,000,000

4.3. Adición presupuestal.

Se realizó adición presupuestal en el mes de junio de 2017, por valor de seiscientos millones de pesos ($ 600.000.000), con el fin de ampliar la cobertura de NNAJ en los departamentos objeto del convenio 067 de 2017 así:

FUENTE	CÓDIGO RUBRO	RUBRO PRESUPUESTAL	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
Inversión	4301-1604-3	Apoyo al desarrollo del programa de Convivencia y Paz en Colombia	$ 600.000.000

4.4. Vigencias futuras.

En el segundo semestre del 2017 se realizó trámite de vigencias futuras para la continuidad del programa Escuelas Deportivas para la Paz en el primer semestre de 2018. La gestión se concretó en noviembre de 2017 dando como resultado un apalancamiento

de $3.060.000.000 millones de pesos, de los cuales se adicionaron $2.390.000.000 al convenio 067 de 2017.

5. CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS

5.1 Compromisos laborales.

Los compromisos laborales se encuentran enmarcados dentro de los lineamientos del formato de evaluación parcial eventual de la Comisión Nacional del Servicio Civil suscrito con la dirección así:

COMPROMISOS LABORALES										
Metas de la Dependencia a las cuales contribuye el e	Compromisos Laborales.	Peso porcentual compromiso	Calificación Eventuales							
			No. calificación	1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	Total Semestre
			Causal						
			Desde	03/04/2017					
			Hasta	31/07/2017					
Articular las entidades del sector para la generacion de espacios de sano esparcimiento y convivencia para la poblacion en situacion de vulnerabilidad	Garantizar la socializacion de los programas de Convivencia y Paz con los entes locales.	20%		100					100,00
Articular las entidades del sector para la generacion de espacios de sano esparcimiento y convivencia para la poblacion en situacion de vulnerabilidad	Apoyar la gestion para la implementacion del plan de medios del programa y el proyecto escuelas deportivas para la paz.	20%		85					85,00
Desarrollar la estrategia de acompañamiento a niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad a través del deporte, la recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre.	Acompañar el desarrollo de festivales deportivos y procesos de actividad fisica del programa Escuelas Deportivas para la paz.	40%		100					100,00
Desarrollar la estrategia de acompañamiento a niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad a través del deporte, la recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre.	Apoyar las escuelas deportivas para dotarlas con implementacion basica	20%		90					90,00
0	0	0%							0,00
TOTALES		100%		95,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Días Efectivamente Laborados	Total Días Laborados de cada E	86		86					
	% Participación Días Laborados de	100,00%		100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	

Garantizar la socialización de los programas de Convivencia y Paz con los entes locales.

Se realizó la socialización del programa de Escuelas Deportivas para la Paz, con los entes municipales de los departamentos y municipios objeto del convenio 067 de 2017, en las siguientes fechas:

Socialización convenio con entes territoriales			
Departamento	**Ciudad**	**Ente territorial**	**Fecha**
Chocó	Quibdó	Secretaria de deporte municipal Quibdó.	16 y 17 de marzo de 2017.
Valle del cauca	Cali	Indervalle: Secretaria de deportes de Cali.	Indervalle: 26 de marzo de 2017. Secretaría de deporte 17 de marzo de 2017.

Socialización convenio con entes territoriales			
Departamento	**Ciudad**	**Ente territorial**	**Fecha**
Nariño	Pasto	Secretaria de deporte de Pasto	8 y 9 de marzo de 2017.
Cauca	Popayán	Indeportes cauca	21 de marzo de 2017.

Apoyar la gestión para la implementación del plan de medios del programa y el proyecto Escuelas Deportivas para la Paz.

En el programa de Escuelas Deportivas para la Paz, se cuenta con una estrategia de comunicación transversal que permite la difusión del programa a nivel municipal o local, departamental y nacional.

Acompañar el desarrollo de festivales deportivos y procesos de actividad física del Programa Escuelas Deportivas para la Paz.

Los festivales deportivos se realizaron de acuerdo a la programación establecida. Con el desarrollo de estos se logró integrar a las comunidades en tono a la muestra de diferentes disciplinas deportivas con el fin de crear vínculos sociales a través de jornadas recreativas para toda la comunidad, el cronograma es el siguiente:

CRONOGRAMA FESTIVALES	
QUIBDÓ - CHOCÓ	3 y 4 de agosto
BUENAVENTURA – VALLE DEL CAUCA	30 de noviembre
CALI – VALLE DEL CAUCA	2 de diciembre
PASTO - NARIÑO	2 de diciembre
TUMACO - NARIÑO	9 de diciembre
POPAYÁN – CAUCA (Realizado en Acuaparque de la Caña en Cali)	14 de diciembre
UNIÓN PANAMERICANA - CHOCÓ	16 de diciembre

Apoyar las escuelas deportivas para dotarlas con implementación básica.

La dotación deportiva establecida en el convenio 067 de 2017 fue entregada en su totalidad a los beneficiarios del programa entre agosto y septiembre de 2017.

5.2. Población beneficiada por departamento y municipio.

- Con corte a 31 de diciembre de 2017 se implementaron 188 semilleros deportivos en los departamentos de Valle del Cauca, Cauca, Nariño y Chocó
- Durante el segundo semestre se capacitaron 188 monitores en metodología para la paz, planes pedagógicos y escuelas deportivas, en los departamentos de Valle del Cauca, Cauca, Nariño y Chocó y 6 escuelas deportivas por la paz en la región de la amazonia, en el departamento del putumayo.
- En el segundo semestre se realizaron los festivales deportivos de escuelas deportivas para la paz ESDEPAZ en los departamentos de Valle del Cauca, Cauca, Nariño, Chocó y mocoa.
- Se dotaron las Escuelas Deportivas para la Paz con implementación básica para la realización de actividades.

6. GESTIÓN AMBIENTAL

Las Buenas Prácticas Ambientales para Eventos Deportivos han sido unas de las mayores preocupaciones al realizar los eventos de Coldeportes en las Regiones, para la cual se brinda apoyo por parte de la dirección.

6.1 Consideraciones Generales.

- **Implementar una política sostenible con el medio ambiente en los eventos de Coldeportes en las Regiones:** La política sostenible del evento es la que permite plasmar sobre un papel cuáles son los objetivos ambientales que queremos alcanzar y las medidas que llevaremos a cabo con posterioridad y poder evaluar los resultados conseguidos. Este compromiso debe ser ratificado por todos los agentes que intervienen en la organización de un evento: entidades deportivas, instituciones públicas, patrocinadores, etc.

- **Identificar el espacio donde se realizará el evento:** En primer lugar, debemos tener muy presente el lugar o espacio dónde se organiza el evento. No es lo mismo organizar un evento en una instalación deportiva convencional o en un Auditorio o en un espacio público urbano o en un espacio natural.

  ✓ Debemos ser especialmente cuidadosos con los eventos organizados en un entorno natural.
  ✓ Es importante que el espacio donde se celebre el evento esté bien comunicado con transporte público y otros sitios como hospitales o clínicas.

- ✓Nunca debemos olvidar que el espacio donde se desarrolle el evento sea accesible a las personas con movilidad reducida.
- ✓Prever y Gestionar la asistencia de público

El objetivo es implantar y dimensionar adecuadamente las medidas que habrán de establecerse para evitar posibles impactos ambientales: acceso de vehículos, zonas de parqueo, número de contenedores de residuos, etc.

- **Dimensionar bien la estructura organizativa necesaria:** hay eventos en los que el equipo organizador es muy reducido, y otros en los que participa un número elevado de personas. Hay eventos en donde la organización es total o parcialmente profesionalizada, y otros que se sustentan básicamente en el voluntariado.

Teniendo en cuenta todas estas consideraciones, y en función de la magnitud y las características del evento, es importante establecer quién asumirá la **dirección y ejecución** de las buenas prácticas ambientales. Siempre resulta esencial, desde la fase de diseño y planificación del evento, prever unos recursos humanos, materiales y presupuestarios para la implantación y desarrollo del programa ambiental.

7. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN Y ACCIONES.

El desarrollo de las buenas prácticas ambientales debe comenzar desde el espacio físico donde esté ubicada la organización del evento deportivo, las oficinas de una entidad deportiva, de una institución pública.

7.1 Consumo de papel.

1. Utilizar de forma preferente y siempre que sea posible papel reciclado.
2. Utilizar el correo electrónico para enviar la información en lugar de enviarla por correo o por mensajeros.
3. Evitar imprimir documentos innecesarios o aquellos que tienen muchos espacios libres (Por ejemplo, PowerPoint).
4. Cuando sea necesario, hacerlo a doble cara y evitando dejar espacios en blanco.
5. Reutilizar el papel usado empleando la cara no impresa para notas, pruebas de impresión, o para emplearlo en fotocopiadoras e impresoras.

7.2 Minimizar los consumos energéticos:

7.2.1 Iluminación.

- Si las oficinas disponen de suficiente luz natural, abstenerse de encender la luz.
- Organizar los lugares de trabajo de manera que reciban la luz natural.
- No dejar luces encendidas sin necesidad.
- Utilizar bombillas y fluorescentes de bajo consumo.

7.2.2 Ofimática.

Apagar los Computadores y otros aparatos eléctricos al finalizar la jornada.
Tener presente que los Computadores portátiles consumen menos energía que los Computadores de mesa.
Siempre que sea posible, colocar regletas con botón de apagado para evitar que algunos aparatos electrónicos permanezcan en stand- by y apagarlos al finalizar la jornada laboral.

7.2.3 Climatización.

Abstenerse de encender la calefacción y el aire acondicionado siempre que sea posible.
En el caso de encender la calefacción o el aire acondicionado, es conveniente mantener la temperatura ambiente de las oficinas entre 20° en invierno y entre 22° y 24° en verano.
No dejar abiertas ventanas y puertas exteriores cuando esté encendida la climatización.

7.2.4 Minimizar el consumo de agua.

Ser extremadamente cuidadoso con el uso del agua, en el caso de que se aprecie una fuga o pérdida de agua –es frecuente en las cisternas del cuarto de baño se debe avisar inmediatamente al servicio de mantenimiento para subsanar el problema o cambiar el material defectuoso.

7.2.5 Gestión de los residuos.

Es necesario Disponer de contenedores para la recogida selectiva de residuos: papel y cartón, envases y orgánica.
También debemos disponer de contenedores especiales para las pilas y los cartuchos de tóner y tinta.
Colocar contenedores en los lavabos para los residuos higiénico-sanitarios

7.2.6 Señalización.

No resulta sencillo cambiar de hábitos, por ello, es recomendable colocar avisos o recordatorios para cumplir adecuadamente con las buenas prácticas.

8. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN.

Proceso	Riesgo	Causa	Consecuencia
Contribuir al desarrollo humano, la salud, la convivencia y la paz mediante la recreación, la actividad física, el deporte escolar y el deporte social comunitario; en sus diversas modalidades y expresiones, asegurando el acceso de la población a sus bienes, servicios y oportunidades para su práctica y disfrute.	1. Mala ejecución de los recursos.	Realizar certificación de pagos sin el cumplimiento de los requisitos establecidos en los lineamientos institucionales, a favor de terceros.	1. Detrimento patrimonial.
	2. Incumplimiento a los requisitos de selección.		2. Pérdida de recursos financieros por reducción en el plazo de ejecución.
	3. Intereses particulares o de terceros.		3. Sanciones disciplinarias, fiscales y/o penales.
			4. Los entes territoriales y ejecutores incurren en reintegros de recursos por mala ejecución de los convenios.

Seguimiento Mapa de Riesgos: Desde el proyecto de convivencia y paz se verificaron los informes administrativos, técnicos y financieros que soportan los porcentajes establecidos en el convenio 067 para la certificación de los pagos, además se verificaron los requisitos establecidos en COLDEPORTES para los pagos comprometidos en el convenio.